

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS PEDRISCOS

Es difícil, cuando sobrevienen las grandes tempestades del cielo ó de la tierra, echar una línea divisoria equitativa y perfecta entre los bienes y los males que producen.

La opinión vulgar, siempre que cae un rayo, un pedrisco ó una tromba de agua, habla de las iras del cielo para castigar la maldad de los hombres; pero como con frecuencia pagan justos por pecadores, hay que desear la tal opinión, que á veces exolotan los fanáticos contra los impíos, y éstos contra aquellos, según sea el sitio donde el mal se produce ó la persona perjudicada.

Aun de los sucesos más devastadores no puede decirse que todo sea malo.

Si á veces no hubiera rayos y truenos y piedras y agua en la atmósfera, no se podría vivir en la tierra, produciéndose con la sequía y con la normalidad un daño más hondo y permanente que el fortuito y pasajero de una tempestad.

Las convulsiones políticas producen también muchos daños; pero sin la gran revolución de Inglaterra en los días de los Stuardos, y sin la otra revolución, aún más honda, en Francia en los días de Luis XVI, no habrían alcanzado las sociedades modernas las libertades que hoy poseen, ni el espíritu humano hubiera llegado á la emancipación de que hoy disfruta.

Los grandes fenómenos que se producen en el cielo y en la tierra, obedecen á causas superiores, á veces misteriosas, siempre fatales, que no está en la mano del hombre esquivar. Por grande, además, que sea el estrago, aun en el caso de males positivos, nunca faltan intereses que reciben ventaja.

Madrid tiene que reponer las mil averías que han padecido sus edificios, y esto tiene que poner en movimiento legiones de albañiles, de carpinteros, de plomeros y, sobre todo, de vidrieros.

Los vidrios y cristales han sufrido tal derrota, que seguramente los industriales de Madrid encargados de proveer al público, tendrán que hacer grandes pedidos á las fábricas, las cuales, por esta demanda de mercancía, han de recibir el consiguiente beneficio.

Los más perjudicados en el siniestro de ayer, han sido los inquilinos de mediana posición, pues si han de pagar el importe de los cristales rotos, la merma en su bolsillo ha de ser muy dolorosa; pero contra este peligro ya se está haciendo campaña, para que sean los propietarios los que sustituyan y paguen los cristales rotos, no por descuido ó imprudencia del inquilino, sino por accidentes imprevistos é irreversibles de la Naturaleza.

El mal no existe en absoluto, ni el bien tampoco.

Si se perdiera, por ejemplo, la cosecha de vino, los hombres se acostumbrarían á ser más sobrios.

Mirando aún más alta la cuestión, siempre que ocurre una gran tempestad atmosférica ó política, los hombres juiciosos adquieren ideas de justicia y nociones de prevision, que les suelen ser provechosas para su vida ulterior.

La tormenta de ayer

Explicación del Observatorio astronómico

La Gaceta publica hoy las siguientes observaciones del Observatorio astronómico sobre la tempestad de ayer:

«Desde hace algunos días, y con especialidad desde el día 7 del corriente, el tiempo ha tomado un cariz tempestuoso, muy frecuente por otra parte en la estación actual.

En la tarde de hoy el temporal ha revestido caracteres excepcionales, que por fortuna se presentan raras veces. Ya durante la mañana, como ha sucedido en las precedentes, comenzó el cielo á cubrirse de nubes de diversas formas, que en las primeras horas de la tarde, especialmente por el SO., indicaron pronto por su aspecto que era inminente la tempestad.

Las 4 horas 58 minutos comenzaron á caer algunas gotas, y 12 minutos después dejóse oír el rumor de sordo y prolongado trueno; pero la lluvia, entonces escasa, cesó pronto, y la nube tempestuosa, rebasando el cenit á las 5 horas 30 minutos, se dirigió hacia el NE., tronando con frecuencia, pero débilmente siempre.

Cuando ya todo parecía terminado, á la hora últimamente indicada, adviéndose una faja nubosa muy obscura que abarca toda la región NO. Pocos minutos después comienza á oírse un sordo y extraño ruido, parecido al que produce el paso de un formidable tren de artillería. A las 5 horas 45 minutos caen granizos de gran tamaño; algunos de figura estrofaoidal, recogidos en el momento de caer, miden unos 35 milímetros de dimensión máxima por 30 en la dirección de su eje menor, variando su peso entre 10 y 12 gramos.

El fenómeno, en su fase más intensa, ha durado unos diez minutos, acompañado de fuertes rachas de viento, que arrancaban hojas y ramas delgadas de los árboles. Pero en el Observatorio no ha presentado la gravedad que, según relato de testigos presenciales, parece haber tenido en otros barrios de la población.

La nube, cuya aparición, como arriba se dijo, se verificó por el NO., vista desde el Observatorio, se ha corrido por el horizonte N. hacia el NE., donde continúa, relampagueando, pero sin tronar, á las nueve de la noche. El barómetro, en descenso no muy rápido desde las doce del día, al pasar la nube experimentó un súbito ascenso de un milímetro, seguido de otro descenso igual, como producido por una repentina y fuerte compresión. La velta ha seguido á la nube en su movimiento de traslación.

Dado el carácter local de esta clase de fenómenos, no es de extrañar que vuelva en bastante tiempo á repetirse.»

Más detalles

En Palacio

Las dos fachadas de Poniente y Mediodía quedaron sin un cristal sano, y en las otras no ocurrieron desperfectos.

En las galerías interiores las piedras destruyeron los cristales y éstos caían con gran estrépito, á la vez que los truenos resonaban por aquellas bóvedas, causando verdadero espanto.

El Rey se encontraba en sus habitaciones, pero el resto de la Familia Real había salido de Palacio.

La Reina, con sus augustas hijas, había ido á la Casa de Campo, y la Infanta doña Isabel fué á la Exposición de Bellas Artes. Las personas que se hallaban en la plaza de Oriente se refugiaron en la puerta del Príncipe.

La Reina, la princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa, sorprendidas en el paseo por la tempestad, se dirigieron á Palacio, cuando el oficial de alabarderos Sr. Calonge se disponía á enviar emisarios á la Casa de Campo.

A los pocos momentos llegaba el correo que precedía al coche de la familia real. El landó estaba empapado en agua, y el tiro marchaba espantado, por efecto de las muchas piedras que sobre el mismo caían.

El caballero Sr. Escosura iba á pié al lado del carruaje, por habersele desbocado el caballo, del que pudo hábilmente arrojarse.

Las personas reales estaban visiblemente emocionadas por lo horroroso de la tempestad.

La Reina ordenó que se le diera cuenta de los accidentes ocurridos.

En los altos del regío alcázar han muerto centenares de palomas por efecto del pedrisco.

En la Exposición de Bellas Artes

La tormenta hizo un terrible destrozo en la sala de Haas. Rompió los cristales de la cubierta, y ante el peligro de que el granizo destruyera las preciosas obras del maestro de los paisajistas, los Sres. Durán, Moreno, Camaron y Uvati, procedieron á trasladar los cuadros á otro local donde estuvieran seguros, tarea que resultó penosísima porque estaban amarrados á las paredes con fuertes alambres.

El cuadro de Sorolla, *Comiendo en la barca*, que también fué quitado de su sitio por el Sr. Camaron, un esalador y un albañil, estuvo á punto de sufrir graves desperfectos.

La infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Néjéra, estaba en la Exposición cuando estalló la tormenta, presenciando el destrozo y hundimiento de las cubiertas de cristales y contribuyendo con su presencia de espíritu á animar á los que se vieron sorprendidos por el pedrisco.

Al abandonar la Exposición hizo un donativo de 50 pesetas para los operarios. A pesar de la diligencia del personal, serían muchos los cuadros que habrán sufrido desgarraduras y otros desperfectos.

La Castellana, Recoletos y el Prado

Los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana ofrecían un espectáculo desolador. A los pocos momentos de iniciada la tempestad, se trocaron aquellos lugares en verdaderos pantanos, cuyo embalse llegaba en algunos sitios á tener más de medio metro de altura.

Algunos carros se quedaron allí atascados, y los tranvías tuvieron que emplear tres pares de mulas para poder circular por aquellos sitios, transformados en cauce de espantables y caudalosos ríos.

Para ir de un lado á otro del paseo, muchísimas personas tuvieron que subirse á dos carretas que facilitaban el vado por la módica cantidad de 20 céntimos.

De este modo, los vehículos que se veían allí detenidos por la fuerza de la corriente, eran utilizados como puentes de barcas

para restablecer la interrumpida circulación entre las dos aceras de Recoletos.

Gran número de tranvías quedaron absolutamente inmovilizados con el centro de Madrid, y los que consiguieron arribar á la Cibeles se veían imposibilitados para avanzar hacia la Puerta del Sol ni retroceder en dirección á los barrios de Salamanca y Monasterio.

La duena de uno de los aguaduchos establecido en Recoletos, viéndose anegada por la corriente, tuvo que subirse á lo alto del puesto, para desde allí ser transportada en un carro á la otra orilla.

Cosa parecida le ocurrió á otro individuo que tuvo precisión de subir á un árbol con objeto de ponerse en salvo.

Un carruaje que pasaba por allí á la sazón, logró sacarle del atolladero.

La plaza del Obelisco se encontraba al oscurecer cubierta por una capa de piedra de más de media vara de espesor.

En este sitio, como en otros parajes de Madrid, se recogieron algunas piedras que pesaban más de cien gramos.

En el jardín del ministerio de la Guerra no ha quedado un flor.

Las calles del mismo están cubiertas por las ramas que han sido desgajadas de los árboles.

Otro tanto ha sucedido en los paseos del Prado, Recoletos y Castellana.

En el del Botánico, frente á la calle de Atocha, se formó una extensa laguna, que hacía imposible el tránsito.

En la estación del Mediodía

La tormenta hizo pocos estragos en el edificio, visto que la granizada no alcanzaba apenas á aquella zona.

La marquesina quedó intacta, sin que se rompiera un solo cristal.

Las eslas de espera, el salón del despacho de billetes y los ascensos experimentaron las consecuencias de la tormenta.

El agua, acompañada del granizo que caía, y que circulaba rápidamente por el paseo de Trajineros, inundó los mencionados sitios, que muy pronto quedaron desalojados, merced á los trabajos que se practicaron y á las bocas de desagüe de que está dotado el edificio.

En los terrenos al aire libre inmediatos al salón de despacho de billetes, se veían grandes montículos de arena y piedras, que impedían la fácil circulación por aquellos parajes.

Brigadas de obreros trabajaron anoche para quitar de aquellos sitios tales obstáculos.

El movimiento de trenes no sufrió alteración alguna y todos los convoyes llegaron y salieron á la hora consignada en los itinerarios.

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento se hallaba celebrando sesión cuando descargó la tormenta.

Como en todas partes, fué allí grande la alarma producida por el pedrisco.

Las primeras piedras hicieron pedazos los cristales de la montera que cubre el patio central.

Immensa cantidad de piedra y agua cayó sobre el piso de dicho patio, que se también de cristal, haciendo temer, por falta de desagüe, que se inundaran las dependencias del primer piso y de la planta baja.

Esto logró evitarse por la rapidez con que todos los dependientes del Municipio que allí se encontraban, comenzaron á trabajar para dar salida á las aguas.

El «Diario de las Sesiones»

Anoche fué imposible trabajar en la imprenta de la calle de Campomanes.

Hecho completamente añicos el tragalujo central y cortadas las corrientes, además de haberse inundado todo el local, se encontraba anoche sin luz y sin motores.

Para que hoy pueda reanudarse la impresión del *Diario de las Sesiones*, toda la noche han estado trabajando, no sólo los operarios de la imprenta, sino otros muchos obreros.

En Telégrafos

En la Central de Telégrafos la montera del salón del público quedó solo reducida á la armadura, cayendo al interior los cristales con gran estrépito, pero afortunadamente sin causar desgracias.

La sala de aparatos también sufrió grandes desperfectos, pues penetrando el granizo por los grandes ventanales, ha producido importantes destrozos en los transmisores.

En la estación del Norte

Puede decirse que fué donde el pedrisco causó los primeros daños.

La cubierta de cristal de los andenes quedó hecha añicos.

Los andenes se vieron pronto inundados, como asimismo el patio y salón de despacho de billetes, en cuyo departamento llegó á alcanzar el agua medio metro de altura.

A un cocherito de la expresa Compañía una piedra le rompió la gorra, causándole una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza.

Un cocherito de punto recibió tan tremendo golpe de una de las piedras que caían, que le causó una herida en el pecho de bastante gravedad.

La hemorragia era abundantísima, habiéndosele aplicado en el primer momento un tapón hecho de hojas de las caídas de los árboles para contenerla de ese modo.

En grave estado fué conducido á la caballeriza á que pertenecía.

Ante la violencia del torbellino y por la gran aglomeración de piedra en las vías, se suspendió la salida del tren de las seis, quedando detenido hasta las siete y media.

El tren número 24 quedó detenido cerca del Puente de los Franceses, y no pudo entrar en la estación hasta más de las siete, ó sea con una hora de retraso.

Los operarios de la estación utilizaron palas y picos para despejar de piedra las vías, especialmente el paso á nivel, donde había más de medio metro de piedra.

En la cuesta de San Vicente, el caballo de un coche se enredó en los alambres del teléfono que había en el suelo, sufriendo dos heridas en el pecho.

Una manga de agua que procedía de la calle del marqués de Urquijo y del Paseo de Arenales, inundó los muelles de pequeña y gran velocidad.

La conducción de un cadáver

Al comenzar la terrible granizada, bajaba por la Cuesta de Segovia, hacia el puente del mismo nombre, un carruaje fúnebre conduciendo un cadáver. Los caballos, azotados por las piedras, emprendieron veloz carrera, y el carruaje fué á chocar con otro carro que estaba inmediato á un árbol.

El coche fúnebre voló, rompiéndose la lanza y saltándose los dos caballos delanteros, que siguieron corriendo por el puente y gran trecho de la carretera de Extremadura.

El fúnebre, que era de zinc, rodó por el suelo, rompiéndose en un extremo.

Como el coche quedó inutilizado, fué necesario cargar el fúnebre en un coche de trasladar muebles, que se encontraba próximo, y éste condujo el cadáver al cementerio.

El cocherito del carro fúnebre sufrió varias lesiones y le condujeron á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

En el Frontón Central

Cuando se estaba jugando el primer partido, estalló el pedrisco.

El público, que era numeroso, tuvo que guardarse en los pasillos, no sin que antes, en vista del peligro, se produjera alguna confusión.

Desde los primeros granizos de gran calibre empezaron á caer los cristales de la montera, hechos añicos sobre la cancha, hasta el extremo de que en pocos momentos quedó ésta completamente cubierta de fragmentos de vidrio y de piedras, algunas de tamaño verdaderamente inverosímil.

La mayor parte de las dependencias quedaron inundadas.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos miles de pesetas.

La Casa de Campo

Este fué, sin duda alguna, uno de los puntos más castigados por la tormenta de ayer.

Aquellas calles de árboles frondosísimos, que formaban verdaderas bóvedas, quedaron en pocos minutos con el aspecto de la época del invierno. Los paseos de tan magnífica posesión quedaron con una gruesa alfombra de hojas y pedrisco.

Centenares de palomas, maricas y pájaros cayeron muertos por la fuerza del pedrisco.

En las estufas causaron grandes daños los pedriscos, rompiendo los cristales y destruyendo buen número de plantas.

En la cuesta de Santo Domingo

En este sitio la tormenta ha ocasionado destrozos de consideración.

Caeen las piedras con tal fuerza y gran de tal tamaño, que el letrero anunciador de una tienda de la casa núm. 22, hecho en madera forrada de hule, fué completamente agujerado.

Una vendedora de mortajizas, al intentar pasar al establecimiento cuando arrojaba la tormenta, fué derribada al suelo á causa de una fuerte piedra recibida en la cabeza.

La casa que se alza en la calle de Preciados esquina á la de las Veneras y frente á la de San Bernardo, ha sufrido también daños de importancia. Todos sus miradores, la cubierta del edificio, que era de cristales, y las chimeneas, han sido completamente destruidos.

En un almacén de loza de la calle de Preciados, no solo fueron rotos los cristales del escaparate, sino que penetrando las piedras en él, hicieron mil pedazos los platos, fuentes, etc., que servían de muestra.

En el distrito de la Universidad

En el centro de la calle de Daoiz el granizo llegó á tener de altura 48 centímetros y más de un metro en la acera que linda con el edificio de la Escuela Normal, es decir, que el montón de granizo llegó hasta las ventanas bajas.

El Manzanares

Como el torbellino solamente alcanzó al casco de Madrid y una pequeña zona de sus inmediaciones, apenas tuvo crecida.

Durante una hora creció como media vara, descendiendo inmediatamente después; pero ocurrió un fenómeno que llamó mucho la atención de las personas que pasaron por aquellos lugares. Desde el Puente de los Franceses hasta el de Segovia se formó una densa y fría neblina, que comprendía toda la cuenca del río y que apenas permitía ver las aguas que discurrían por el mismo.

La neblina del río duró hasta bien entrada la noche.

Los periódicos

La tormenta ha causado también desperfectos en los periódicos.

de las fachadas y ha destruido los faroles, bombas de luz eléctrica y las muestras de las tiendas.

Casi todas las casas que forman el lado de los pares en la calle citada, han quedado casi sin un cristal en los balcones.

Ni aun los miradores, reducidos por el pedrisco á esqueletos de hierro, han podido impedir que no quedaran hechos pedazos los cristales de las puertas interiores.

En la Gloria de Bilbao los alambres del teléfono cogían róticos por todos lados, y los árboles de las anchas calles que en ella desembocan, aparecían tan completamente despojados de su follaje como pueden estarlo en Diciembre. No puede darse un espectáculo más triste.

En el jardinillo que hay delante del Hospicio, las ramas de los árboles, mezcladas con el granizo, cubrían el suelo, y todos los balcones se veían sin cristales. Los faroles de aquel sitio, reducidos al armazón, se alzaban sobre sus columnas, que, por extrañidad de ramas y hojas adheridas al hierro por los golpes del granizo.

A partir del Hospicio, en cuyas ventanas no ha quedado cristal sano, los efectos del temporal han sido verdaderamente desastrosos.

Los tranvías de Estaciones y Mercados que van desde la Puerta del Sol, á la Gloria de Vavede, no podían circular más arriba del Noviciado.

La parte más elevada de la calle de San Bernardo se veía de todo punto intrasitable.

Muchas casas han quedado en situación ruinosas. Los desprendimientos de chimeneas y los hundimientos de tejados son incontables.

En el Atilo de San Bernardino resultaron hechos polvo casi todos los cristales del establecimiento benéfico.

El aspecto que presentan todas las vías del populoso barrio de Chamberí era desolador.

Gran parte de las fábricas allí establecidas tendrán que suspender durante algún tiempo sus trabajos, á causa de los destrozos causados en ellas por el terrible fenómeno atmosférico de ayer.

En las calles del Carmen, Preciados, San Bernardo y en todas las afluentes á ellas, los desperfectos ocasionados por el pedrisco han sido tremendos.

En algunos puntos los montones de granizo alcanzaban más de un metro de altura. En la calle del Noviciado quedó enterrado un coche entre los granizos, que lo cubrieron casi hasta la mitad de la caja.

Las calles de la Palma y San Vicente A'ta y Baja, las del Espíritu Santo, Pozas, Quiñones, San Hermenegildo, Daoiz, Velarde, Malasaña, Divino Pastor, Ruiz, Montealeón, Península, Carranza, Marqués de Urquijo, Habana, Trafalgar, Cardenal Cisneros, Santa Eufracasia, Luchana, todas las que componen el barrio de Chamberí, en una palabra, estaban completamente cubiertas de granizo, y muchas de sus casas desprovistas en absoluto de cristales.

En estos sitios se han cegido piedras de tamaño inusual.

El telégrafo

A las ocho de la noche se habían recibido noticias en el telégrafo de la estación, que acusaban detalles tranquilizadores respecto á los efectos de la tormenta.

De Aranjuez, Guadalajara, Alcalá y Toledo comunicaron que no había ocurrido novedad.

Únicamente se supo que en Veilla, estación del ferrocarril de Ariza á Valladolid, quedó cortada la línea en el espacio de dos kilómetros.

Camino de la nube

Unos diez minutos antes de desencadenarse sobre Madrid la tormenta pudo oírse desde las alturas del barrio de Argüelles el estruendo atronador que traía la nube.

Era un ruido como de muchos truenos que avanzaban sobre caminos de hierro, el que crecía por instantes, á medida que una inmensa cortina gris brillante, que tal parecía la nube que desde el horizonte N. O. de Madrid se elevaba hasta las alturas del cenit, iba como absorbiendo en su seno, preñado de estruendos, todos los grupos de nubes de derecha é izquierda.

De pronto, por las alturas de Húmera, se vió deshacerse en lluvia la gran cortina, avanzando una columna enorme y blanca por la Casa de Campo, é instantes después desapareció todo bajo la masa de piedra.

Pasada la nube, apareció blanca, como después de una nevada, la zona comprendida entre la tapia de la Casa de Campo que mira á Carabanchel y la línea férrea del Norte, desde el puente de los Franceses en adelante, y en la dirección contraria, ó sea en dirección de Madrid, seguía el límite de la zona castigada por el arroyo de San Bernardino hacia arriba.

Heridos y contusos

Son innumerables las personas que han resultado heridas á consecuencia del pedrisco. De muchas de ellas no se tiene noticia por no haber acudido á las casas de Socorro. Pasan de 100 las que fueron auxiliadas en estos establecimientos.

Para explotar al vulgo

A las siete de la tarde salieron volando por la Puerta del Sol y calles más céntricas un extraordinario con la tormenta de ayer tarde.

El público arrebatada el papel de manos de los vendedores, resultando que el extraordinario eran unas profecías halladas en una cueva de los Pirineos por varios cazadores.

El timo no puede ser más escandaloso.

El Arroyo Abroñigal

La crecida del Arroyo Abroñigal á las siete de la tarde llegó por algunos sitios á alcanzar una altura de metro y medio sobre el nivel ordinario.

La corriente arrastró puentes de madera, árboles y cobertizos.

A las nueve y media comenzó el descenso del agua.

Las pérdidas son considerables, no teniendo noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las parejas de la benemérita recorren continuamente la línea.

Los tranvías eléctricos

El gobernador civil ordenó anoche que antes de poner en circulación los tranvías

cia á ninguno de sus miembros. La colonia filipina de Madrid tampoco conocia de nombres mas que á dos ó tres. Lee algunos párrafos de un bando del general Blanco para tratar de probar que la insurreccion no era separatista en sus comienzos. Las islas Filipinas—dice—se han perdido por no haberse hecho lo que queria el orador. Y termina diciendo que se pregunte á los diputados si es un signo infamante el haber defendido las reformas de Filipinas. El Sr. Ugarte contesta que no le han satisfecho las explicaciones del Sr. Morayta, y dice que se complace en reconocer que los articulos publicados por el Sr. Morayta en La Solidaridad no eran de carácter separatista, y agrega que las relaciones de dicho señor con varios filipinos se traduiron en la expedicion de titulos, y las uno de éstos. (La Cámara acoge con grandes risas la lectura.) El Sr. Ugarte hace circular el título entre los diputados, á los que recomienda que lo traten con cuidado, pues, segun le han dicho, costó muy caro. Manifesta que el calor de la ceremonia masónica se comprometieron los indios á trabajar contra España. Como hubiera hablado de Rojas, el Sr. Romero Robledo le interrumpe diciendo: La sentencia fué injusta. El Sr. Ugarte: Hay dos Rojas, Sr. Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo dice que tambien el sentenciado lo fué injustamente, y luego pide que se lea el art. 16 del reglamento. El Sr. Ugarte continúa haciendo historia de los sucesos filipinos, y termina diciendo que está unido el nombre de Morayta á grandes desgracias para la patria. (Aplausos en la mayoría.) Se lee el art. 18 del reglamento, que dice que la Cámara, hasta que esté constituida, no se ocupará más que del examen de actas, á menos que surgiera algun suceso extraordinario. El Sr. Romero Robledo pide que en su consecuencia intervenga el Gobierno. El señor Presidente dice que ha consentido al Sr. Romero Robledo lo que no hubiera consentido á otro diputado, y esto porque no se dijese que no deja libre el derecho de defensa. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. Romero Robledo dice que se propone demostrar que la Cámara está completamente fuera del reglamento. El señor presidente del Consejo dice que ante una cuestion de moral y conciencia, era necesario que el reglamento se interrumpiera en sentido amplio, puesto que en el Congreso se iba á discutir algo que vale más que la vida: la honra. Añade que el Gobierno entendia que la cuestion objeto del debate afectaba más que á la mayoría, á las oposiciones; por esto el Gobierno no ha querido aconsejar á la mayoría. Con estas explicaciones espera se dará por satisfecho al Sr. Romero Robledo, pues él no puede pronunciar más palabras por el momento. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. Romero Robledo: Las palabras del Sr. Silvela significan que el Gobierno no participa de las pasiones de que la Cámara ha sido teatro. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. Morayta dice que de lo que se trata es de averiguar si el Gran Oriente español puede tomar asiento en el Congreso. Se hace cargo de lo dicho por el Sr. Ugarte acerca del precio del título lido por dicho señor, y dice que no costó nada. Agrega que los cargos masónicos son gratuitos; los algunos documentos de Filipinas para tratar de probar la inculpa de la masonería, y terminas aludiendo á su vez á los jefes de las oposiciones para que den su opinion. El Sr. Ugarte manifiesta que se opone á la admision del Sr. Morayta, no por masonismo, sino por las acusaciones que sobre él ha lanzado la opinion. El Sr. Morayta: Si yo hubiese cometido algun delito, estaria sometido á la accion de los tribunales, y no lo estoy, agregando que en Filipinas han sido acusados de filibusteros los que han trabajado para la obtencion de las reformas. El Sr. Olazabal dirige cargos contra la masonería, y lee párrafos de la carta que habia leido el Sr. Morayta, en que se alude al procesamiento del general Weyler. Añade que la cuestion que se debate es de carácter nacional; recuerda el procedimiento que siguen algunas corporaciones formando tribunales de honor, y pregunta si el Congreso no puede proceder de manera análoga. El Sr. Morayta dice que en los documentos que ha leído no hay nada por su cuenta, sino que pertenece á Memorias oficiales. Dice que se han perdido las Filipinas por los frailes. El Sr. Maura afirma que para él en este debate está toda la esencia del régimen constitucional. Cree que la Cámara puede, sin embargo, excluir de su seno á quien no considere digno de pertenecer á ella. En el caso presente, por lo que se ha leído, no cree que haya motivo para la exclusion del Sr. Morayta. No se puede negar á ningun diputado su admision por las opiniones que profese. Si se quiere que no ocupe su asiento el señor Morayta, debe presentarse el solicitatorio correspondiente para procesarlo, y entonces yo seré el primero en condecorarlo. (Bien, bien en las oposiciones liberales.) El Sr. Romero Robledo: No me interesa—dice—ningun interés personal; antes al contrario, he sido y soy adversario político del Sr. Morayta. Me levanto en defensa del régimen constitucional y de mi propio derecho. El Sr. Ugarte interrumpe. El Sr. Romero Robledo: Yo no he interrumpido al Sr. Ugarte. Como hoy se rechaza la admision á cualquier otro diputado. Entiendo que la pregunta de si se admite á un diputado al discutirse la cuestion de compatibilidad, no puede referirse más que á la compatibilidad misma, en su sentido legal. Pregunta asimismo si en el Congreso se entra como en un círculo debatiéndose la dignidad del individuo que pretende entrar. Además, no siendo el Congreso más que una junta de diputados electos, ha invertido el tiempo su discutir acerca de las causas de la pérdida de Filipinas. Si el Sr. Morayta ha cometido un delito, los tribunales son los competentes para juzgarlo. No el Congreso. ¿Qué seria, se pregunta, si se fuese á investigar la historia de cada uno? (El señor marqués de Ibarra pide la palabra.) El Sr. Romero Robledo recuerda el caso de Rojas Barcia, que estaba preso y fué elegido diputado, y cuyo derecho defendió el Sr. Rios Rosas. El Sr. Sanchez Guerra: Pero eran otros tiempos. El señor duque de Tamames interrumpe diciendo que lo que hay que saber es si el Sr. Morayta es ó no un traidor. El Sr. Romero Robledo se pregunta:

¿qué seria del derecho de los electores si se sentase un precedente de negar la admision de un diputado por una cuestion política? (En la mayoría: No, no es una cuestion política.) El Sr. Romero Robledo: Si así fuera, todas las minorías protestaríamos. No creo—añade—que la junta de diputados electos pueda siquiera anular un acta. El Sr. Maura lee los articulos de las Constituciones del 66 y del 69, referentes á las facultades del Congreso para la admision de sus miembros. Con este motivo afirma el derecho de la Cámara á fijarse en la calidad de los individuos que la componen. (Grandes aplausos en la mayoría.) Añade que él no ha oido más que imputaciones políticas contra el Sr. Morayta. El Sr. Romero Robledo se fija á su vez en lo dispuesto por las diversas Constituciones, y cita el caso del Sr. Galvez Holguin, á quien defendió como hoy defiende al Sr. Morayta. Insiste en su opinion de que la Cámara no puede rechazar á un diputado legalmente elegido. El Sr. Maura insiste en sus afirmaciones anteriores respecto á la facultad de exclusion de la Cámara. El Sr. Romero Robledo manifiesta que el Sr. Morayta no puede ser expulsado, sin que esto constituya un atentado. El Sr. Sagasta (espectacion) manifiesta que está de acuerdo con las opiniones sustentadas por el Sr. Maura, y que tuvo ocasion de sostenerlo así en unas Cortes pasadas. El Sr. Romero Robledo: Yo soy más radical que S. S. (Risas.) El Sr. Sagasta manifiesta que en punto á opiniones políticas es completamente opuesto al Sr. Morayta; pero que del Congreso no puede salir expulsado ningun diputado más que por virtud de un procesamiento. Si se hubiera hecho reo de traicion á la patria, la expulsion no seria bastante para castigar semejante crimen; pero acusacion tan grave no puede lanzarse sin estar debidamente comprobada. (Muy bien en la minoría liberal.) El Sr. Pi y Margall dice que creia que estas Cortes vendrian animadas de otro espíritu. Manifiesta que en los documentos leidos no hay ningun cargo concreto contra el señor Morayta, recordando que éste ha sido absuelto por los tribunales. Añade que opina como el Sr. Maura, que los debates sobre la admision son muy peligrosos, y termina recomendando á la mayoría que tenga mucho cuidado, pues si ahora pasa lo que pasa, ¿qué no ocurrirá cuando se discutan actas graves? El señor marqués de Ibarra dice que se levanta para explicar su voto, y protesta de que al asunto se le dé carácter político. Desde el momento que se ha contestado al Sr. Morayta al cargo más grave que se le ha hecho, el orador vota contra su admision. El hecho á que se refiere es el relativo al procesamiento del general Weyler. El Sr. Romero Robledo dice que se alegró de que haya hablado el señor marqués de Ibarra, porque ha demostrado que es una disidencia dentro de otra disidencia. (Risas.) El Sr. Morayta explica lo referente al general Weyler, diciendo que como él estaba procesado, y existía que proferían á Weyler. (Grandes protestas y voces en la mayoría.) El Sr. Morayta explica otra vez sus palabras, diciendo que como estaba procesado, necesitaba para defenderse noticias, fundadas ó no. Lo que no puede hacer es expulsarme. (Se reproduce el tumulto y la confusion.) Se leen los articulos del reglamento referentes á la votacion por bolas. El señor presidente del Consejo: En el debate hay dos partes enteramente distintas. En una de ellas la inteligencia de la pregunta referente á si se admite como diputado al que haya sido objeto de dictamen por la comision. Es una prerrogativa esta de gravedad extrema, que debe ser regida por la prudencia. La facultad de lanzar del Congreso á un diputado es una facultad consagrada por la práctica; pero que requiere un valor grande, y que necesita al ejercerla no dejarse llevar por la pasion. (Aplausos en la mayoría.) Pero hay otro segundo punto, cual es de afirmar de un modo terminante que esto no es una cuestion de mayoría y minorías, sino de honra, y sobre esto el Gobierno no puede hacer presion sobre la mayoría. En frases elocuentes dice que nuestra honra es solo de Dios. (Grandes aplausos en la mayoría.) Mi opinion, puramente personal, es que corresponde en primer término intervenir en este pleito á las oposiciones. (Protestas en las minorías.) Dice que siendo republicano el Sr. Morayta, el voto del Gobierno podria parecer inspirado en móviles políticos, y por esta consideracion, él entienda que debe recusarse para fallar como juez en esta cuestion. Se abstiene de expresar su opinion para que ésta no influya en la mayoría. El Sr. Romero Robledo pide la palabra. El señor presidente del Consejo termina diciendo que la patria está por encima de la política, y que en el Congreso no se puede admitir á nadie que, con pretexto de opiniones políticas, pretenda atacar contra la patria. El Sr. Romero Robledo dice que el Gobierno se abstiene en este debate y pretende que la responsabilidad de la resolucion que se forme caiga sobe los jefes de las minorías. El orador acepta la parte que á él pueda corresponder en ella. Repite que se va á cometer un atentado si no se admite al Sr. Morayta y protesta contra la doctrina sustentada por el Sr. Silvela de no dar su opinion. El señor presidente del Consejo dice que las causas de recusacion están admitidas en los tribunales ordinarios, y de aquí la razon de sus afirmaciones, y termina aludiendo al señor marqués de la Vega de Armijo cuando propuso la expulsion de los diputados de Ultramar que aceptaron cargos de los Estados Unidos. El Sr. Romero Robledo dice que contra la opinion sustentada por varios jefes de las minorías de que se puede expulsar á un diputado, él sostiene la suya en contrario. El Sr. Pi y Margall dice que en derecho constituyente el voto del pueblo se santifica á un ladrón; pero que en el derecho constituido no es así. El Sr. Romero Robledo insiste en sus afirmaciones, y dice que el diputado es inmovilizable con sus opiniones. El Sr. Morayta ruega al Sr. Silvela que exprese su opinion personal. El Sr. Silvela: La tengo, pero me abstengo de decirlo. (Tumulto extraordinario. De entre los republicanos salen voces de: ¡Cobarde! El Sr. Sagasta se extraña de que el Gobierno, en cuestion tan importante, no tenga opinion, y sobre todo, que no la diga con franqueza, desahucando la responsabilidad

sobre los jefes de las minorías. (Aplausos en la izquierda.) Termina expresando que las minorías sabrán cumplir con su deber; pero que no puede tolerarse que se abstenga el Gobierno de dar su opinion, cuando el Gobierno es quien representa la mayoría, y más en una cuestion de derecho constitucional. ¿No repara el Sr. Silvela que si él se recusa á sí mismo para que no se le acuse de pasion, el Sr. Morayta tendrá derecho á recusar á toda la mayoría? (Bien, bien, en las minorías; rumores en la mayoría.) El Sr. Silvela: Yo no quiero gobernar mandando sobre la conciencia de la mayoría. Añade que él se recusa por las razones que ha dicho. El Sr. Maura: El presidente del Consejo está obligado á tener opinion y á manifestarla aquí. ¿Con qué derecho se considera su señoría más recusable que yo? Todos los votos que aquí damos son más ó menos recusables, pero nuestro deber es siempre votar, y yo votaré aunque me quede solo. El Sr. Silvela repite que se considera recusado, y que si el Sr. Morayta fuera expulsado solo por los votos de la mayoría, seria una expulsion muy lamentable. (Movimiento en la Cámara.) El Sr. Romero Robledo, dirigiéndose á la mayoría, dice: ¿Ya lo habeis oido. Segun el Sr. Silvela, la expulsion del Sr. Morayta seria lamentable; de modo que el presidente del Consejo opina como las minorías. Se procede á votacion nominal. Al empezar ésta se retiran las minorías, excepto la socialista. Salen tambien del salon muchos diputados de la mayoría. De la votacion resultó que 30 diputados votaron por la no admision y 15 por la admision. El señor Presidente (Laiglesia): No habiendo resultado número bastante, se declara nula la votacion. Se levanta la sesion. Eran las ocho menos cuarto. PRECAUCIONES PARA MAÑANA Paris 10.—Se adoptan grandes medidas de precaucion para impedir que mañana se turbe el orden con motivo de la demostracion que preparan en honor del Sr. Loubet los republicanos y los socialistas. Se calcula que en ella tomarán parte más de 100 000 personas.—Fabra. PROCEPOR UN ATENTADO Paris 10.—El baron de Christiany, autor de la agresion al presidente de la República, comparecerá el martes próximo ante el Tribunal de policía correccional, y el jueves los demás presos con motivo de la algarada de Auteuil. Tempestad Nueva-York 10.—Segun telegramas del Estado de Texas, durante el día de ayer se desencadenaron en varios puntos violentísimas tempestades, las cuales han ocasionado grandes inundaciones. Las pérdidas materiales son enormes y muy sensibles las personales. VEINTICUATRO PERSONAS INTOXICADAS Poco despues del medio día de hoy empezaron á recibir en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa avisos para que los médicos de guardia fuesen á prestar auxilio á distintos vecinos de la casa núm. 23 de la Ribera de Curtidores. Al mismo tiempo, de otras casas del distrito se reclamaba tambien urgentemente asistencia médica. Los Sres. Granados y Ubarri, que estaban de guardia, y el practicante Sr. Tejero, que se dirigieron á cumplir su mision inmediatamente, notaron en todos los enfermos sintomas evidentes de intoxicacion. Despues de prestados los primeros auxilios, se avisó lo que ocurría á la delegacion del distrito, al Gobierno civil y al juzgado de guardia; y de las investigaciones hechas resulta que la intoxicacion ha sido producida por tomar leche de la que por aquellos barrios viene un sugeto, apodado el Chato, y la cual debia estar adulterada. El estado de todos los enfermos ha sido calificado por los médicos de la Casa de Socorro de pronóstico reservado, excepto el de la niña Antonia V. ga, que está bastante grave. El aspecto que presentaba esta tarde la casa núm. 23 de la Ribera de Curtidores era desconsolador. De todos los cuartos salian ayes de dolor y gritos de angustia, y los pocos vecinos que habian tenido la fortuna de no probar la leche, corrian de un lado á otro multiplicándose para asistir á los enfermos. Por esta razon apenas nos atrevimos á preguntar antecedente alguno del suceso; pero averiguamos que el expendedor de la leche adulterada era un sugeto que habia sido criado de una lechería de la calle de la Encarnacion y allí nos dirigimos. Esta lechería se halla establecida en el número 21 de la mencionada calle, y allí nos dijeron que el Chato se llama de nombre Mateo, que vive en la calle de Rodas y que todas las mañanas se lleva tres azumbres de leche para revenderla entre su parroquia. A petición de la duña del despacho de leche, hacemos constar que los parroquianos de su casa no se sabe hasta ahora que hayan sufrido ningun daño. A última hora ha sido detenido el vendedor de la leche. Salida de Dreyfus Paris 10.—Segun telegramas recibidos, á las seis y quince de la mañana ha salido para Brasel el Sfoz conduciendo á Dreyfus.—Fabra. El nuevo ministro americano Paris 10.—A juzgar por noticias recibidas aquí, en el sud-expreso que llegará hoy por la noche á Madrid irá el nuevo ministro americano en ssa. corte Sr. Storel. El secretario Sr. Sikes le espera en la frontera.—Fabra. Comision de actas En su sesion de hoy ha aprobado por mayoría las de Santa Cruz de Tenerife, Ronda, Fonsagrada y Almansa. Las de la circunscripcion de Badajoz fueron objeto de empenado debate, resolviéndose por mayoría declarar su gravedad. Este acuerdo se adoptó—segun se dice—despues de un volante que desde el banco azul remitió el Sr. Silvela al presidente de la comision.

Cortamos y pegamos De la Feuille de la Champagne cortamos y pegamos; ¿Pueden los españoles competir con nosotros en las industrias vinícolas? No, señor; pasa á los cosecheros de allende el Pirineo. Más que ninguna otra la del Champagne es esencialmente francesa á pesar de cuanto afirma la casa Codorniu que aparenta ignorar que debe tal vez más su éxito á los champagnistas sustraídos de nuestras casas y á las variedades de vides extraídas de nuestras comarcas, que á la calidad de los caldos españoles de que tanto alardea.

Balance del Día

Se ha constituido el Senado, prestando juramento muchos señores senadores, y despues se procedió á la eleccion de secretarios y á al sorteo de secciones, segun decimos por separado. El interés político del día estaba, sin embargo, en el Congreso, porque debia discutirse el caso del Sr. Morayta. El Sr. Romero Robledo, al llegar á la Cámara, vióse rodeado de un grupo de diputados de todos los lados de la Cámara y de varios periodistas, deseosos de escuchar su criterio de nuevo en el caso del Sr. Morayta. Dijo que el caso de capacidad del diputado republicano por Valencia, es más grave de lo que parece, pues se trata nada menos que de falsear todo el estado de derecho constitucional de nuestro país. Aquí, por lo visto, se quiere no reconocer la soberanía libérrima del elector para elegir á sus representantes en Cortes. Morayta, añadió, ha sido elegido sin protesta en Valencia; sus electores están en su soberano derecho de que tome asiento en el Congreso. Lo que ocurre desgraciadamente es que en España no tenemos políticos de opinion. Todos los que debían tener autoridad, quieren orientarse antes de adoptar una resolucion. Yo, y esto no es modestia, soy el único que, sin preocuparme de si tengo muchos ó pocos amigos, si la Cámara me es más ó menos afecta, no tengo que orientarme en la opinion de los demás; solo la busco en el dictado de mi conciencia. Por lo demás, veo que hay que enseñar al actual Congreso aún el abecedario del régimen parlamentario. Yo se lo explicaré. Recepcion en Palacio Se anuncia para el día 13 una recepcion en Palacio con motivo del Centenario de Velázquez, á la que concurrirán escritores, artistas y altos funcionarios de la corte. Nuestro estimado amigo D. Cipriano del Mazo, que en la actualidad se encuentra en Londres, ha pedido que conste su nombre entre los adheridos á la última reunion de las minorías liberales, presidida por el Sr. Sagasta. La comision directiva de la minoría liberal del Senado se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Montero Rios. Esta tarde ha visitado al ministro de Hacienda la comision de la Diputacion provincial de Barcelona que ha venido á esta corte á gestionar la celebracion de un concierto con el Estado para el pago de las contribuciones. Los comisionados entregaron al señor Villaverde una Memoria referente al asunto y aquel les prometió estudiarla. Hemos oido que el ministro no se muestra inclinado á la peticion de los catalanes. El debate producido sobre la admision como diputado del Sr. Morayta, ha ofrecido desde luego ocasion para que se ponga de manifiesto la composicion caótica de la mayoría, y lo que es más grave, la falta de autoridad y de firmeza del Sr. Silvela. Hay que advertir que el Sr. Morayta se ha ayudado poco en su pleito; más bien lo ha empeorado en el detalle referente al deseo que en su carta manifestaba de procesar al general Weyler; se ha visto, sin embargo, con evidencia que los cargos contra él, no implicaban trabajos contra la integridad de la patria, ni eran más graves, en el orden privado, que otros que se han dirigido contra otros diputados. Una fraccion considerable de la mayoría, arrastrada en parte por su feroz espíritu reaccionario; en parte por su inexperiencia, sólo atendía á los estímulos de su pasion; pero es inexplicable que el Sr. Silvela, que no participa de aquel apasionamiento, ni por lo que se ha visto, de las ideas de expulsion, haya carecido de aquel valor de hombre de Estado, que es la primera condicion de un jefe de partido y de gobierno. Qué contradiccion tan lamentable! Se ha recusado á sí mismo, tachándose de apasionado, dejando al propio tiempo en libertad á la mayoría y aun alentándola en ocasiones, cuando precisamente la mayoría era la apasionada y él quien con la mayor frialdad apreciaba la cuestion, trasluciendo varias veces que no era partidario del voto de exclusion. De modo que así ha visto patente que el Sr. Silvela tenia opinion hecha en su espíritu, favorable á la admision del Sr. Morayta, y un miedo insuperable á su propia mayoría, que le impidió expresarse con la sinceridad necesaria á un jefe de Gobierno. Sometido á estas influencias contrarias, todo su afán era descargar la responsabilidad del acuerdo que se tomase sobre las oposiciones, recordando esta conducta—por más repetidas que haya sido la cita—el proceder de Poncio Pilatos.

Las minorías—aunque no conformes en todos los detalles—han mostrado perfecta unanimidad en lo esencial de la cuestion, y además el valor que corresponde á personas que comprenden sus deberes. Los verdaderos liberales y los amantes sinceros del sistema parlamentario, deben gratitud á los Sres. Romero Robledo, Maura, Sagasta y Pi y Margall, que con gran valor y mucha fortuna han defendido la buena doctrina, de que sin pruebas no se puede condenar á nadie, y como no se han alegado en la discusion cargos distintos de aquellos que fueron ya en su tiempo apreciados por los tribunales—que pronunciaron sentencia absoluta—es indudable de todo punto, que lo pretendido por la mayoría era un verdadero atropello que principalmente estaba llamado á evitar el señor presidente del Consejo, cuya conducta, por claro, nos recordaba escenas lúgubres de la revolucion francesa, y singularmente la cobardía de los girondinos no oponiéndose á la muerte de Luis XVI. El resultado de la jornada no ha podido ser más desastroso para el Gobierno y para la mayoría. Para el Gobierno, por las razones que ya hemos dicho, y para la mayoría, porque á pesar de su fanatismo, á última hora principió á darse cuenta de su ceguera, votando solo un número muy reducido de diputados, marchándose muchos de ellos al advertir la retirada de los ministros, de otros funcionarios públicos y de los más avisados. Las minorías, con excepcion de la que dirige el Sr. Gamazo, se han abstenido al anunciar el Sr. Silvela que los ministros no votarian. Dos ó tres liberales han votado por la expulsion, y lo mismo han hecho algunos amigos del Sr. Gamazo; pero la mayoría, de éstos, y á su frente el Sr. Maura, ha votado por la admision. Ha sido un detalle expresivo de la situacion del partido gobernante, el que el Sr. Pidal, presidente de la Cámara, abandonase su sitio cuando el Sr. Silvela declaró que no votarian los ministros. La votacion nominal no ha llegado al número que prescribe el reglamento para ser eficaz. Da modo que el asunto queda pendiente para la sesion próxima. TONICO NERVIOSO á base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de RUIJ. Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neuralgias y neurastenia. f.º 2 pias. Serrano, 31, f.º. Baixa de Barcelona Barcelona 10 (418 tarde). Interior, 4 por 100, 61'50.—Exterior, 4 por 100, 69'00.—Amortizable, 4 por 100, 69'00.—Cubas, 1886, 69'37.—Cubas, 1880, 69'50.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 55'45.—Colonial, 00'00.—Francia, 44'90.—Drense, 12'90.—Arads. Charada El cristian de mi pueblo, conocido por Pascual, tercera das en la iglesia y siempre lo hace muy mal. Tiene dos niñas el hombre y ¡qué primos cinco son! una de ellas al monago le hizo nace poco un chichon. Su madre gasta mal genio y no se encomienda á Dios, pues las pega, que no sé como no cinco una dos. En la fiesta cuatro cinco tres cuatro cinco ocurrió que hasta el mismo sacerdote á las dos las regañó. Y ya que al cura he nombrado, diré, para terminar, que es un instrumento, en la iglesia, todo le suele llamar. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MAR SO PLA Un valentun muy romántico decía: —En cualquier parte que me hieran, la herida es mortal, porque yo soy todo corazón. Cultos Santo de mañana.—El Purísimo Corazon de Maria, San Bernabé, Apóstol y los Santos hermanos Félix y Fortunato. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazon de Maria (Penuelas), donde se celebrará fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde completas y reserva. Novenas al Corazon de Jesús Termina la novena, y serán oradores: En Santiago, el P. Quintin de Jesús.—En Santa Bárbara, D. Luciano de la Cruz.—En San Marcos, el P. Rafael de Santa Teresa.—En San Lorenzo, el Sr. Gonzalez Reyes.—En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Simó.—En Nuestra Señora de Covadonga, los Sres. Mira y Calpens.—En las Trinitarias, el Sr. Vazquez Megino.—En Santa Maria Magdalena, el Sr. Manzanedo.—En las religiosas de San Fernando, el P. Paul. En la Catedral misa conventual á las nueve y media. En la Encarnacion misa mayor á las diez. En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio. En la Real Capilla misa solemne á las once. En los Servitas ejercicios con sermon que predicará el Sr. Petras. En la iglesia de Monserrat continúa la novena á San Antonio: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde á las seis, despues del rosario, será orador el Sr. Calpens. En Santa Cruz, id., el Sr. Biosa. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Balen en San Juan de Dios, de la Fuenfía en Santiago, de Lourdes en San Martín é del Amparo en San José.

La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 10 DE JUNIO DE 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

Table with columns: Dia 9, Dia 10, Diferen. 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Cambios sobre el extranjero.

Paris 10 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 65'20.
Londres 10.—Exterior español 64'63.

Despues de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 61'35
diario.—Barcelona fin mes, 61'45.—Paris
(cierre), 65'80.

De la «Agencia Fabra»
Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 65 20, 65'45 y 65'75.—3
por 100 francés, 102 02.

Londres 10.—Exterior español, 64'37.

AYUNTAMIENTO

Las obligaciones municipales
En la sesion celebrada ayer por el Ayun-
tamiento se puso a discusion un dictamen
referente a la ampliacion hasta 25 millones
de pesetas de la emision de obligaciones
municipales por resueltas, para atender al
pago de expropiaciones de terrenos.

El Sr. Baiboa pidió la palabra en contra
y el alcalde cedió la presidencia al Sr. Zo-
zaya, bajando a los escaños para discutirlo.

Despues de algunas observaciones del
Sr. Alonso Colmenares, fué aprobado el
dictamen.

Las cédulas del enganche

También habló el señor marqués de
Aguilar de Campo, desde los escaños, en
favor de una emision de ocho millones de
pesetas de los títulos denominados «Cédulas
del Enganche» para el pago de expro-
piaciones, sin perjuicio de ampliarla cuan-
do sea preciso satisfacer más obligaciones
por el expresado concepto, que también
fué aprobada por unanimidad.

Otros asuntos

Fué aprobado sin discusion el expedien-
te de construccion del mercado de O avie, y
pasó a estudio de la comision correspon-
diente una proposicion del Sr. Guevara para
que se adquiriera una máquina moderna
que, colocada en la dehesa de la Villa, sir-
va para abastecer de agua a los barrios de
Ba las Vistas y de los Cuatro Caminos, en
los cuales escasea tan necesario elemento.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposi-
ciones:

Guerra

Concediéndose la cruz de segunda clase del
Mérito militar al coronel teniente coronel
de Estado Mayor, D. José Jofre y Montojo.

Fomento

Resolviendo varias reclamaciones pre-
sentadas contra la provision de escuelas
públicas de párvulos.

Disponiendo que por la Direccion gene-
ral de Obras públicas se ordene el cese de

los sobrestantes de construcciones civiles,
por estar agotada la partida consignada en
presupuesto para este servicio.

LOS TEATROS

Zarzuela

Anoche se verificó en este teatro el bene-
ficio de la primera triple Conchita Segura,
poniéndose en escena las obras Gigantes y
cabecudos, el primer cuadro de El ángel caí-
do, Agua val, Los borrachos y El marqués
de Caracaca.

La numerosa concurrencia, que llenó el
teatro en las cuatro secciones, tributó a la
simpatía y popular triple grande aplausos
en todas las obras, pero especialmente en
El ángel caído y en Agua val, arrojando a
la escena, donde fué llamada varias veces,
una lluvia de flores y palomas.

En el cuarto de la señorita Segura se
veía un gran número de regalos, obsequio
de sus muchos amigos y admiradores.

La compañía que actúa en este teatro
terminará sus representaciones a fines de
mes, comenzando seguidamente la que ri-
girá el distinguido actor D. Miguel Cepillo.

Apolo

El domingo en la primera y cuarta se-
ccion se pondrá en escena en este teatro el
nuevo y maravilloso espectáculo «El ballet
rúsc» (Las voladoras), que tan extraordi-
naria aceptación viene obteniendo desde la
noche de su presentación.

En la próxima semana se verificará el
estreno de la zarzuela en un acto y dos
cuadros La luz verde.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY

Table with columns: Nums., Pesetas., Pueblos. Premios mayores.

Registros vacantes

Hállanse vacantes los siguientes Regis-
tros de la Propiedad:
Frechilla, Búrgo de Osma, Santa Cruz de
Tenerife, Villafranca del Bierzo, Estrada,
Pueblo de Sanabria, Valle de Cabuérniga,
Ceta, Sedano, Roa, Salas de los Infantes,
Fonsagrada, Potes, Sigüenza y Tudela.

Cámara Agrícola

Ha quedado constituida la Cámara Agrí-
cola de Córdoba.

Niño abrasado

Ferrol 3.—Un niño de tres años, ju-
gando con una caja de fósforos tuvo la

desgracia de que se le inflamara, prendiéndose
las ropas y pereciendo abrasado.

Billetes falsos

Ha comenzado a circular en San Sebas-
tian gran número de billetes falsos del
Banco de España, de 50 pesetas, emision
del 2 de Enero de 1898.

De la comparacion entre los falsos y los
legítimos resulta que aquellos son más lar-
gos, de orla a orla, que éstos.

Además, el medallón del reverso aparece
en los falsos bastante borroso.

La Sociedad de Conciertos de Madrid ha
nombrado su presidenta honoraria a su al-
teza real la infanta doña Isabel.

Calles que cambian de nombre

En las calles de las Beatas y del Colmillo
han sido colocados ya los nuevos rótulos
sustituyendo los antiguos nombres por los
de dos literatos ilustres.

La primera de las dos calles lleva el nom-
bre de Antonio Griño, y la segunda de Pe-
rez Galdós.

Barcelona y los pueblos del Llano

El señor ministro de la Gobernacion ha
firmado el expediente de agregacion del
pueblo de Sans a Barcelona, de acuerdo con
el informe emitido por el Consejo de Es-
tado.

Boda

Y se ha verificado en la capilla de la
casa de los padres de la novia, el enlace del
marqués de Rafal con una hija de los con-
des de Egüa.

Después de los recién casados proteger la
institucion nacional, encarraron el equipo de
ropa blanca, que es espléndido y hecho en
casa su totalidad, en la acreditada casa de
Ruiz de Velasco, notándose un verdadero
primor en los bordados, hechos a mano, de
los juegos de cama, colchas y mantelería.

El conde de Romanones, que aún no re-
suelto de su dolencia, asistió ayer al Con-
greso, tuvo que retirarse, empujado de la
atencion reumática que padece.

Por prescripción facultativa, no ha poli-
cio hoy abandonar el lecho.

Anteojos Roos de Precision

Únicos que conservan y mejoran la vista,
los vende el acreditado óptico Mr. J. Du-
bosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalen,
16, Oviedo. Para más garantía los da a
prueba, y no siendo satisfactorio el resul-
tado, devuelve el dinero. Para más detalles,
píase el catálogo que da explicaciones sobre
el tratamiento de la vista y se envía gratis
a vuelta de correo a todo el que lo solicite
mandando su tarjeta con señas: Arenal, 19
y 21, Madrid.

La Diputacion de Badajoz

La prensa de Badajoz censura con dureza
al ministro de la Gobernacion y al direc-
tor general de Administracion local, por
haber aprobado los presupuestos de aquella
Diputacion provincial para el próximo año
económico.

Por las economías que han introducido
en la Gubernacion en los enormes gastos que

para numeroso é innecesario personal se
consignan en ellos, ha sido suprimir la par-
tida destinada a crear escuela práctica de
agricultura y rebajar los gastos de repre-
sentacion del presidente y dietas de los di-
putados.

Obsequio al Sr. Montero Rios

El Sr. Montero Rios ha recibido del Go-
bierno francés un delicado obsequio, re-
cuerdo de su permanencia en Paris para
las negociaciones de la paz.

Es un precioso centro de mesa compues-
to de tres cuerpos.

Representa la fiesta de la paz, cuya figu-
ra se destaca en el cuerpo central, teniendo
a los pies los atributos de la guerra y un
niño jugando con un leon, y a los lados dos
ninfas, una con corona que trata de poner
sobre la cabeza de la paz, y otra ofreciéndole
vino.

LICORORO, el mejor digestivo

Es notable la gran Exposicion de Co-
ronas y Servicios Fínebres de Ru-
bio, Concepcion Jerónima, núm. 3.
No confundir esta casa con ninguna otra.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—T. impar.—Pe-
nanda.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo Pri-
mero.—A las 9 1/2.—Gigantes y cabecudos.—
A las 10 1/2.—La viejecita.—A las 12.—
Los borrachos.

A las 4 1/2.—Los africanistas.—Gigantes
y cabecudos.—Los borrachos.

APOLO.—A las 8 1/2.—El primer reser-
va.—Le ballet volant (Las voladoras).—
A las 9 1/2.—El trabuco.—A las 10 3/4.—La
arrastra.—A las 12.—La Zarina.—El ba-
llet volant (Las voladoras).

A las 5.—El primer reserva.—La Zarina.—
Le ballet volant (Las voladoras).—El tra-
bucó.

GRAN CIRCO DE PANISH.—A las 5 y
a las 9.—Dos grandes funciones por la com-
pañía internacional.—Bob y Livingston,
Berrings, Wilma y todas las novedades que
últimamente han debutado.—Nueva serie
de vistas en el maravilloso Wargrath: cor-
rida completa de toros y corrida de toros
eléctricos.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 4 1/2
y a las 9.—Dos magníficas funciones.—Com-
pañía Alegria.—En ambas la pantomima
de gran espectáculo «Un viaje en Méjico»,
en la que tomarán parte más de 150 perso-
nas y un numeroso cuerpo de baile.

Entrada general, 50 céntimos.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de sa-
lon, columpios.—Paseos por el lago.—Mon-
taña rusa.—Abierto el parque todo el día.

IMPRESA DE EL CORREO.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva
de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Paseo Villanueva, 11.
Telefónico Explosivos.
Telefónico Número 398.

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Mar-
sella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos
entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pañajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales en todos los demás puertos
hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas
de la Direccion y D. Joaquín de Haro, consignatario.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobacion de la Academia de Medicina
de Paris
Dedicacion antisepsis.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4
a 10 por día. (Jaquenas, catarragos, rebeldes, accesos de asma, calambres
del estomago, tendencia al cólico).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas
indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas,
digestiones colorosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos,
atajidos, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Esencia de Trementinas de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día
(Jaquenas, neuralgias faciales, cefálicas, lumbagos).
Fabricacion y origen, Casa L. Frere, Paris.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 43.583.510
TOTAL... 55.583.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contra-
ta toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de
educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más
reducidas que cualquier otra Compañía.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA)
Tarifas de precios de suscripciones al año
PRECIOS
Por una estacion particular... 300
Por una estacion para fines urbanas y para todos los in-
quilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato completo para comunicacion con el teléfono
principal y con la Central... 75
Por un ídem para comunicacion solo con el aparato principal... 71
Por un ídem para comunicacion solo con la Central y un con-
mutador... 20
Cuadro indicador con cuatro direcciones... 30
Por cada otra direccion... 20
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
De timbre (al año)... 10
Se vende papel por mayor en la administracion
de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos
N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-
Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y
Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas,
Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y
Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los
mismos días.
Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona
y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico
y para Liverpool, Hamburgo, Hambres, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos
del Mediterráneo.
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a
Korachos y Buhire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta,
Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz,
Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días
26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviem-
bre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4
Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.
El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

LINEA DE BUENOS-AIRES
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
LINEA DE FERNANDO-POO
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y cesando en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE TANGER
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger. La
racha, Rabat, Casablanca y Mazagán.
El vapor JOAQUIN DEL PRÍADO sale de Cádiz para Tánger, Arguines y Gibraltar los lunes,
miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía
de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a
familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con
facilidad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales,
que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y
notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del
mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA
SE CURAN INFALIBILMENTE
CON LAS
CAPSULAS COGNÉT
El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho
Paris, 43, rue de Saintonge

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS
CON AISLAMIENTO
Artículos de caucho, guttapercha y amianto
PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN
Domicilio social y fábricas en Milán
con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas
Solamente est a remedios han merecido premios de corporaciones científicas. Academias médicas
han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado veredicto de honor en la Exposicion
de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos;
dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto
son tónicos poderosos del organismo en general, con accion electiva sobre el aparato de la inervacion
genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, pero solamente con los remedios
antes enumerados, que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curacion de esos males, en
la vida y en esta confía hoy a charlatanes sin ciencia ni conciencia. Apartarse de esos males es
clandestinidad médica. Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la
inhumana creencia de que los tratamientos encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la
salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impo-
tencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido heredada por la naturaleza ni por la ciencia,
y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana a no recobrar la funcion sexual una
vez perdida. Esta funcion se restablece a beneficio de los referidos tratamientos, en una proporcion de
un 92 por 100. El Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 20
pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas, en-
suenos ó vigilia, y todo desarreglo genital por abusos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales
de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcantar, Riego, 20; Almería, Real, 18; Barcelona, Fernan-
do VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz,
Plaza de Isabel II, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Granada,
Mayer, 7; Huelva, San Jerónimo, 13; Huelva, Cárdenas, 16; Málaga, Granada, 32;
Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 8; Pamplona, Nueva, 21; Oviedo, Sol, 1; Sevilla,
Aranjuez, 2; San Sebastian, Bengoechea, 5; Soría, Oclado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Ora-
tes, 33; Zaragoza, Coso, 43 y buenas boticas y droguerías de España.

Anuncios para funerales
y aniversarios
Se reciben en la Admini-
tracion de este periódico has-
ta las siete de la tarde.
Calle de la Libertad,
29, pral.

PROFASOR
Se ofrece para óy lec-
ciones de Gramática y Le-
tras, a domicilio ó en su
casa. Honorarios módicos.
—Argemosa, nú-
mero 2, piso 4.º

Casa Hermann-Lachspelle
J BOULET Y C.ª S.ª
El 30, Rue Bonaparte, París
Cruz de la Legion de Honor, 1888
Dos Medallas de Oro y miembro de
Jurado en la Exposicion de Barcelo-
na, 1888. Centro Metalúrgico de Oro en
la Exposicion Universal París 1889.

APARATOS CONTINUA-
para la fabricacion de bebidas gaseosas, agua mineral, vinos de
prensa, etc. Únicos plásticos interior-
mente. Únicos produciendo bebida
sanas y saludables. SIFONES de
todas formas y colores muy sencillos
y sólidos.
Envíanos franco los prospectos de
listos

SOCIEDAD
GENERAL
DE
ANUNCIOS
DE
España
FICINAS
Alcalá, 6 y 8
Neuralgias
NEURÓLOGO D. MOUSSETTE
se muestra con toda atencion
el prospecto que acompaña a cada
frasco, respecto al modo de usarlo
Glin y Comar, Paris
Se vende papel por mayor en
la Administracion de este periódico,
Libertad, 29, pral.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Línea concentrada y desodorada
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el
agua de alquitran, más eficaz y agradable para los enfermos de
los pulmones que el agua de alquitran común. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece los
catarras de la vejiga y en las enfermedades de los riñones, en los
sueños ó vigilia, y todo desarreglo genital por abusos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales
de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcantar, Riego, 20; Almería, Real, 18; Barcelona, Fernan-
do VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz,
Plaza de Isabel II, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Granada,
Mayer, 7; Huelva, San Jerónimo, 13; Huelva, Cárdenas, 16; Málaga, Granada, 32;
Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 8; Pamplona, Nueva, 21; Oviedo, Sol, 1; Sevilla,
Aranjuez, 2; San Sebastian, Bengoechea, 5; Soría, Oclado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Ora-
tes, 33; Zaragoza, Coso, 43 y buenas boticas y droguerías de España.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE HOGO
Este Aceite, extraído de los algaros frescos de bacalao recientemente
apescados, es natural y absolutamente puro, y prescinde de los aditivos
que se le agregan en otros aceites de hígado de bacalao. Es el más
poderoso y eficaz para curar las enfermedades del pecho, tales como
la tuberculosis, la bronquitis, el asma, la anemia, la debilidad de los
niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color anaranjado, a precios baratos, que son
un producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su
mal gusto, se presenta bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de
líquidos, etc., mientras que el Aceite de HOGO es de color amarillo claro,
natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin
sal.
Escribir el nombre de HOGO y adjuntar la certificación de M. Lemoine,
de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que
habrá hallado sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia: Evitar el fraude al salir del comercio francés.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edicion que comprende los textos oficiales
de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria
y de Enjuiciamiento civil, la Ley Hipotecaria y la
del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho
civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion
forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc.,
con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del
de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros
hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica
y 12 elegantemente encuadernado.
OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rús-
tica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de
España.—Coleccion de toda la legislación española en
materias fiscales, clases pasivas, bienes nacionales, con-
tribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc.
Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúme-
nes.—15 pesetas en rústica y 19 en encuadernada.
La Administracion de EL CORREO, Libertad,
29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos
de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra
de fácil cobro.

Agua Léchelle
HEMOSTÁTICA.—Se recita contra los Cujos, la
clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades
del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los
catarras, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y
entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico
de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades
curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos
arteriales y hemorragias en la hemiatría tuberculosa.
Domicilio general: Rue Saint-Honoré, 345, en París.